



SENADO

N.º 5

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta: D.<sup>a</sup> Ana Belén Edo Gil  
Vicepresidenta Primera: D.<sup>a</sup> María Fernández Álvarez  
Vicepresidente Segundo: D. Luis Alberto Plaza Martín  
Secretaria Primera: D.<sup>a</sup> María Elena Diego Castellanos  
Secretario Segundo: D. Félix de las Cuevas Cortés

Ahedo Ceza, D.<sup>a</sup> Nerea  
Alía Aguado, D.<sup>a</sup> María Pilar  
Alós López, D.<sup>a</sup> Ana Isabel  
Arnaiz García, D.<sup>a</sup> María del Mar  
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de  
Bailac Ardanuy, D.<sup>a</sup> Sara  
Casal Míguez, D.<sup>a</sup> Verónica María  
Castro Mateos, D.<sup>a</sup> María Jesús  
China Correa, D. Fabián (sustituye a Vidal Matas, D. Vicenç)  
Díaz Muñoz, D. Francisco  
Escandell Grases, D.<sup>a</sup> Adelina  
Escarda Escarda, D. Manuel (sustituye a Carmona Delgado, D.<sup>a</sup> María Esther)  
Goñi Sarries, D.<sup>a</sup> Ruth  
Luna Morales, D.<sup>a</sup> María de los Ángeles  
Martín Palop, D.<sup>a</sup> Estefanía  
Martínez Peñarrubia, D.<sup>a</sup> María Pilar  
Navarro Garzón, D.<sup>a</sup> Micaela  
Pedrosa Roldán, D.<sup>a</sup> María Adelaida  
Rivero Segalàs, D.<sup>a</sup> María Teresa  
Rodríguez Calleja, D.<sup>a</sup> Patricia  
Sanz Jerónimo, D.<sup>a</sup> Paloma Inés  
Vidal Varela, D. Salvador

Asisten también:

Clavijo Batlle, D. Francisco  
Tomás Olivares, D.<sup>a</sup> Violante  
Garcinuño Rama, D. Javier

Excusa asistencia:

Marcos Arias, D. Tomás

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel María Abellán Matesanz  
Letrada de la Comisión



SENADO

Siendo las once horas del día indicado, se abre la sesión de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, con las asistencias más arriba reseñadas.

Antes de entrar en el orden del día previsto para la reunión, la Presidenta transmite unas palabras de pésame por el reciente fallecimiento del senador del Grupo Parlamentario Socialista D. Gregorio Jesús Fernández Vaquero, miembro de la Comisión; así como también una mención en recuerdo a todos los fallecidos por el coronavirus.

Acto seguido, se procede a la **aprobación del acta** de la sesión anterior, celebrada el día 26 de noviembre de 2020. Dicha acta, previamente repartida a los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

Seguidamente se pasa al punto principal del orden del día, cual es el **debate y votación de mociones**.

Antes de entrar en el debate, la Presidenta recuerda a los senadores presentes los tiempos de palabra, así como el orden de intervención de los portavoces y que la votación de las mociones se producirá al término del debate.

Hechas estas advertencias, se entra, de inmediato, en el **DEBATE** de las mociones incluidas en el orden del día:

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la concesión de determinados beneficios fiscales en cuanto a la deducción por maternidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los contribuyentes afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) (661/000368).**

Dicha moción se debate con la corrección de error a la misma presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Grupo autor de la moción.

A esta moción se ha presentado una enmienda en forma y plazo del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

Defiende la moción la senadora del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Sra. Casal Míguez.

Defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario el Sr. Clavijo Batlle; la enmienda es aceptada por la Sra. Casal Míguez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción, en un segundo turno de palabra.

En el turno de portavoces intervienen la Sra. Goñi Sarries (GPMX), el Sr. Clavijo Batlle y la Sra. Rivero Segalàs (GPN), el Sr. China Corra (GPIC), la Sra. Bailac Ardanuy (GPERB), la Sra. Casal Míguez (GPP) y el Sr. Díaz Muñoz (GPS).

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a que lleve a efecto determinadas medidas reivindicadas por el colectivo gitano (661/000436).**



SENADO

A esta moción se ha presentado una enmienda en forma y plazo del Grupo Parlamentario Socialista.

Defiende la moción la Sra. Tomás Olivares, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista la Sra. Diego Castellanos. La Sra. Tomás Olivares, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, anuncia la presentación de una enmienda transaccional.

En el turno de portavoces intervienen la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), la Sra. Ahedo Ceza (GPV); la Sra. Bailac Ardanuy (GPERB), la Sra. Tomás Olivares (GPP) y la Sra. Diego Castellanos (GPS).

- **Moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a reforzar el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales con personal suficiente que permita intensificar, entre otras, las actuaciones dirigidas a mejorar la situación de las personas mayores que se encuentran en situación de desamparo y vulnerabilidad (661/000694).**

La moción de referencia es defendida, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por la Sra. Arnaiz García.

Consumen turno de palabra, como portavoces, la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), la Sra. Ahedo Ceza (GPV); la Sra. Escaldell Grases (GPERB), la Sra. Alía Aguado (GPP) y la Sra. Arnaiz García (GPS).

- **Moción el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para modernizar el sistema público de servicios sociales y seguir reforzándolo (661/000811).**

Defiende la moción, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Martín Palop.

En el turno de portavoces, toman la palabra la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), la Sra. Ahedo Ceza (GPV); la Sra. Bailac Ardanuy (GPERB), la Sra. Pedrosa Roldán (GPP) y la Sra. Martín Palop (GPS).

Terminado el debate, se pasa, acto seguido, a la VOTACIÓN de las mociones debatidas:

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la concesión de determinados beneficios fiscales en cuanto a la deducción por maternidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los contribuyentes afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) (661/000368).**

Se somete a votación con la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

Efectuada la votación, la moción resulta aprobada por 15 votos a favor, ninguno en contra y 12 abstenciones.



SENADO

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a que lleve a efecto determinadas medidas reivindicadas por el colectivo gitano (661/000436).**

Se somete a votación en los términos del texto transaccional acordado en el debate.

Efectuada la votación, la moción resulta aprobada por 23 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

- **Moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a reforzar el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales con personal suficiente que permita intensificar, entre otras, las actuaciones dirigidas a mejorar la situación de las personas mayores que se encuentran en situación de desamparo y vulnerabilidad (661/000694).**

Se somete a votación en sus propios términos, resultando aprobada por 23 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

- **Moción el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para modernizar el sistema público de servicios sociales y seguir reforzándolo (661/000811).**

Se somete a votación en sus propios términos, siendo aprobada por 23 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos.

La Presidenta de la Comisión

La Secretaria Primera de la Comisión

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos